



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22854

23/04/2025

65922

AUTOR/A: GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); MERINO MARTÍNEZ, Javier (GP)

RESPUESTA:

Entendiendo que Sus Señorías se pueden referir al contrato que Adif ha licitado, por 18,2 millones de euros, en cuanto a la redacción de los proyectos del tramo Castejón-Logroño del Corredor Cantábrico-Mediterráneo a su paso por La Rioja, se indica lo siguiente:

Los proyectos definirán todas las actuaciones necesarias para adecuar el actual corredor ferroviario, de 70,5 km y vía única electrificada en ancho convencional, a velocidades máximas de 200-220 km/h (frente a los 140 km/h actuales), lo que permitirá tiempos de viaje más competitivos.

El contrato se divide en tres lotes que se corresponden con los subtramos definidos en el estudio informativo aprobado en 2024: Rincón de Soto, Alcanadre (donde se ha previsto una variante del trazado con vía doble) y Logroño.

Las licitaciones de los contratos cumplen con la normativa vigente, así como los plazos para las licitaciones según la Ley de Contratos del Sector Público, por la que Adif, como Entidad Pública Empresarial, se adhiere. Así mismo, los plazos, pliegos y seguimiento de las licitaciones son públicos a través de la plataforma de contratación del estado, donde pueden ser consultados.

Madrid, 04 de junio de 2025